TRD		

Tipo de Reunión	Interna

Objetivo:
SOLICITUD DE SUSPENSION No 1 DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 146 DE 2024

Proceso:	Gerencia de Distribución	Elija un elemento.	**ACTA N°**	01

Logística

Fecha:	15 DE OCTUBRE DE 2024	**Hora:**	16:00 PM	**Duración Estimada:**	1 HORA

Ciudad:	Yopal	**Lugar de Reunión:**	Oficina de Gerencia de Distribución

Agenda de la reunión

1-SOLICITUD DE PRORROGA No 1 DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 146 DE 2024

Requerimientos de la reunión

Traer los siguientes materiales:	**Preparación requerida:**

Participantes

Nombre	Cargo	Proceso/Entidad	Asistió
ANAIS OSWALDO GIL BATISTA	DIRECTOR DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE REDES	ENERCA S.A. E.S.P	SI
ANCAR INGENIERIA S.A.S R/L ANGELA INES HOLGUION PEÑA	CONTRATISTA		SI

Desarrollo de la Reunión

El día 15 DE Octubre de 2024 el contratista ANCAR INGENIERIA S.A.S R/L ANGELA INES HOLGIN PEÑA Y el Ing ANAIS OSWALDO GIL BATISTA supervisor designado del contrato de prestación de servicios 146 de 2024, cuyo objetivo es: MANTENIMIENTO GENERAL DE TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCION Y POTENCIA PARA EL SISTEMA DE DISTRIBUCION LOCAL (SDL) Y SISTEMA DE TRASMISION REGIONAL (STR) OPERADO POR LA EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE S.A. E.S.P celebrado con la Empresa de Energía de Casanare S.A. E.S.P. cuya duración es de Seis (6) Meses

El Causal que motiva la prorroga obedece a: que se tienen transformadores que están en sitio a los cuales se les tiene que hacer mantenimiento, pero por disponibilidad de los equipos no ha sido posible, ya que se debe hacer un corte de energía para que se puedan intervenir los transformadores, pero depende de la programación que tenga la dirección de operación y mantenimiento de redes para realizar dicha maniobra, se hace necesario una suspensión por

Powered by CamScanner

Quince (15) Días			
Compromisos			
Actividades	**Responsables**	**Fecha**	**¿Cumplió?**
1-Suspension del contrato de prestación de servicios 146 de 2024	ANCAR INGENIERIA S.A.S R/L ANGELA INES HOLGUIN PEÑA	Seis (6) Meses	
Asistentes			
Nombre		**Firma**	
ANAIS OSWALDO GIL BATISTA			
ANCAR INGERNIERIA S.A.S R/L ANGELA INES HOLGUIN PEÑA			

Powered by CamScanner

ACTA N° 2 DE SUSPENSIÓN N° 1					
ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIO No. 146 DE 2024		Fecha	DD	MM	AAAA
			16	10	2024

GRADO DE RESPONSABILIDAD

1) Mediante la suscripción de la presente acta, el contratista y el interventor y/o supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, especialmente respecto a:

- Condiciones técnicas y económicas que justifiquen plenamente la necesidad de suspender o ampliar la suspensión del contrato u orden.
- Fecha de la suspensión con respecto al plazo contratado
- Fecha prevista de reiniciación

En consecuencia el contratista suspenderá las labores a partir de la fecha indicada, comprometiéndose a reiniciar la ejecución del contrato u orden en la fecha acordada, bajo la responsabilidad exclusiva del interventor y contratista.

2) El Interventor y/o supervisor velará porque las razones por las cuales se solicita la suspensión del contrato u orden, estén plenamente justificadas ante la empresa y no causen perjuicio alguno en la prestación del servicio.

3) El Contratista enviará a la Aseguradora la presente acta con el propósito de que ésta expida una modificación a la póliza inicial, una vez obtenido el certificado de modificación de la misma y firmada por las partes, se recepcionará la original (cuando aplique)

4) La presenta Acta no dará lugar a reajustes o compensaciones al contratista de ningún tipo, ni por concepto de standby de maquinaria, personal o equipo en el sitio de la obra, si aplica.

OBJETO:	MANTENIMIENTO GENERAL DE TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCION Y POTENCIA PARA EL SISTEMA DE DISTRIBUCION LOCAL (SDL) Y SISTEMA DE TRASMISION REGIONAL (STR) OPERADO POR LA EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE S.A. E.S.P
DERIVADO DEL **RECURSOS PROPIOS**	
CONTRATISTA:	ANCAR INGENIERIA S.A.S
NIT:	844.044.172-9
REPRESENTANTE LEGAL:	ANGELA INES HOLGUIN PEÑA
C.C.	47.438.364
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:	8 DE ABRIL DE 2024
FECHA DE LEGALIZACIÓN:	16 DE ABRIL DE 2024
VALOR :	$ 140.000.000
VALOR DEL ANTICIPO:	N/A
PLAZO :	SEIS (6) MESES
FECHA ACTA DE INICIACIÓN	17 DE ABRIL DE 2024
FECHA DE TERMINACION INICIAL	16 DE OCTUBRE DE 2024
FECHA ACTA DE SUSPENSIÓN N° 1	16 DE OCTUBRE DE 2024
PERIODO SUSPENSIÓN N°1	QUINCE (15) DIAS
FECHA DE REINICIACION N°1	31 DE OCTUBRE DE 2024
NUEVA FECHA DE TERMINACION	31 DE OCTUBRE DE 2024
SUPERVISOR	ANAIS OSWALDO GIL BATISTA
INTERVENTOR	N/A

En la Empresa de Energía de Casanare SA ESP, Municipio de Yopal, Departamento de Casanare, a los Diecisesis (16) días de mes de Octubre de dos mil Veinticuatro (2024), se reunieron: ANGELA INES HOLGUIN PEÑA identificado con cedula de ciudadanía N° 47.438.364 , en su calidad de representante legal de la empresa contratista ANCAR INGENIERIA S.A.S con NIT 844.044.172-9 y el Ing ANAIS OSWALDO GIL BATISTA en su calidad de supervisor designado por parte de ENERCA S.A. E.S.P.; con el fin de suscribir la presente acta de Suspensión por el siguiente motivo:

ENERCA S.A. E.S.P
REVISADO

Powered by CamScanner

ENERCA S.A E.S.P.

ACTA N° 2 DE SUSPENSIÓN N° 1

ORDEN	DE PRESTACIÓN DE SERVICIO	No. 146	DE 2024	Fecha	DD	MM	AAAA
					16	10	2024

CAUSAS:
Las causales que motivan la presente suspensión de ejecución obedecen a: tienen transformadores que están en sitio a los cuales se les tiene que hacer mantenimiento, pero por disponibilidad de los equipos no ha sido posible, ya que se debe hacer un corte de energía para que se puedan intervenir los transformadores, pero se depende de la programación que tenga la dirección de operación y mantenimiento de redes para realizar dicha maniobra,

CONDICIONES DE EJECUCION: **PRESENTE SUSPENSIÓN**

FECHA DE SUSPENSION:	16 DE OCTUBRE DE 2024
PLAZO TRANSCURRIDO EJECUTADO:	CINCO (05) MESES Y VEINTINUEVE (29) DIAS
PLAZO PREVISTO DE SUSPENSION:	QUINCE (15) DIAS
FECHA PREVISTA DE REINICIACION:	31 DE OCTUBRE DE 2024
PLAZO FALTANTE POR EJECUTAR:	UN (1) DIA
NUEVA FECHA DE TERMINACION :	31 DE OCTUBRE DE 2024

El contratista se compromete a terminar el objeto de la Orden N° 146 del 2024 en el plazo faltante, de conformidad con el acta de reiniciación que para el efecto se suscriba.

Nota: Anexar cronograma actualizado, de reinicio de obra para los contratos que lo requieran.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los Diecisesis(16) días del mes de Octubre de 2024

ANCAR INGENIERIA
R/L ANGELA INES HOLGUIN PEÑA
Contratista

Nombre InterventorN/A
INTERVENTOR

ANAIS OSWALDO GIL BATISTA
SUPERVISOR

Revisó:
Apoyo a la supervisión

Revisó:Jhosman Enrique Carvajal Guarin
Oficina Juridica

ENTERADO: _____
Líder de Supervisiones e Interventorías

ENTERADO: Gerente de
Área/supervisor de la Interventoría

Original Oficina Contratación 1era copia :interventor 2da copia contratista

ENERCA S.A.E.S.P
REVISADO
OFICINA DE CONTRATACIÓN

Powered by CamScanner